



AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE SAN SERVÁN

Resolución de Alcaldía.

Procedimiento: Convocatoria Contratación Programa de Colaboración Económica Municipal de Empleo

Asunto: LISTADO DEFINITIVO DE APTOS Y NO APTOS PRUEBA TEÓRICA Y FECHA DE LA SIGUIENTE PRUEBA (CATEGORÍA: PEON DE HORTICULTURA)

Fecha: 20/04/2022

Documento firmado por: El Alcalde.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes:

DECRETO 13/2021, DE 17 DE MARZO, POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS CONDICIONES DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL DE EMPLEO, DE LA LEY 1/2021, DE 3 DE FEBRERO, DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA PARA 2021.

ACUERDO DE 26 DE ENERO DE 2022, DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA JUNTA DE EXTREMADURA, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL DE EMPLEO PARA 2022.

Y POR RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DE FECHA DE 5 DE ABRIL DE 2022 POR LA QUE SE APRUEBA LA RECTIFICACIÓN DE ERRORES DE LAS BASES QUE RIGEN LAS PRUEBAS DE MAYOR ADECUACIÓN AL PUESTO DEL PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL DE EMPLEO PARA EL AÑO 2022.

Y habiendo expirado el plazo de presentación de reclamaciones;

RESUELVO

PRIMERO: Aprobar la LISTA DEFINITIVA DE APTOS Y NO APTOS (Ordenadas por puntuación) relativa al proceso selectivo para cubrir 9 puestos de trabajo de la categoría de PEON DE HORTICULTURA Programa de Colaboración Económica Municipal de Empleo para 2022

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN	OBSERVACIONES
1	GAZAPO ZAMBRANO, LEANDRO	5,4	
2	SANCHEZ CORDERO, RAQUEL	5,4	
3	ROMERO GÓMEZ, PETRA	4,9	
4	DE LA CRUZ GARCÍA, ANTONIA	4,9	
5	CANO GIL , SONIA	4,9	



AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE SAN SERVÁN

6	FERNÁNDEZ LÓPEZ, ALMUDENA	4,5	
7	MORENO SANFELIX, ESTELA	4,5	
8	CAMPIÑEZ SÁNCHEZ, ALEJANDRA	4,5	
9	SOLTERO CARRACEDO , DAVID	4,5	
10	MORENO ROCHA, CARMEN INMACULADA	4,5	
11	ESCOBAR MERLO, FRANCISCO JOSÉ	4,5	
12	BORREGO CABRERA, MANUEL	4	
13	FERNÁNDEZ ORDOÑEZ, MARÍA DEL CARMEN	4	
14	VARGAS VARGAS, BRIJIDA	4	
15	SANTOS GIL, ADRIÁN	4	
16	ALMEIDA MANZANO, FRANCISCO JAVIER	3,6	
17	GONZÁLEZ TRINIDAD, MANUEL	3,6	
18	CORDERO CAPOTE, FRANCISCO	3,1	
19	GUERRERO GONZÁLEZ, ALEXANDRA	2,7	
20	PÉREZ GORDILLO, AMANDA	2,2	
21	GONZÁLEZ GALÁN, FRANCISCO MANUEL	2,2	
22	PINTOR GONZÁLEZ, JUAN ANTONIO	1,8	
23	JAREÑO CABEZAS, CRISTINA		NO CUMPLE REQUISITOS
24	ACEDO BARRIL, MARIA JESÚS		NO CUMPLE REQUISITOS
25	ZAMBRANO RAMÍREZ, MARÍA FRANCISCA		NO CUMPLE REQUISITOS
26	MELITÓN DE LOS SANTOS, JUAN		NO CUMPLE REQUISITOS
27	MORENO MENDEZ, VICTOR MANUEL		NO CUMPLE REQUISITOS
28	GONZÁLEZ PARRA, ANTONIO MANUEL	NO PRESENTADO	
29	GALÁN GONZÁLEZ, PEDRO	NO PRESENTADO	
30	MORENO RASERO, BARTOLOMÉ	NO PRESENTADO	
31	CORDERO GORDILLO, PEDRO JOSÉ	NO PRESENTADO	
32	MACHIO SANTOS, MANUEL	NO PRESENTADO	
33	ASADI HOUDA	NO PRESENTADA	
34	CUEVAS BENÍTEZ, ANA ISABEL	NO PRESENTADA	



AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE SAN SERVÁN

1. Se recuerda que, como indica el apartado 2 del punto SEXTO de las Bases aprobadas por Resolución de alcaldía de fecha 05/04/2022 por la que se regulan las pruebas de mayor adecuación al puesto, Es requisito para poder optar a la provisión de los puestos de trabajo: **“2. No haber sido contratado por un periodo igual o superior a seis meses en esta Entidad Local en los últimos 2 años “**
2. Asimismo se recuerda también que la nota del tipo test se puntuará en base a 9 puntos, quedando aprobados todos aquellos aspirantes que tengan 4,5 puntos o más. Tal y como especifica el punto SÉPTIMO de las Bases mencionadas anteriormente.

SEGUNDO: Aprobar la fecha de la segunda prueba (Entrevista) baremada de 0 a 1 tal y como especifica el punto SÉPTIMO de las mencionadas bases.

<u>DÍA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
<u>21/04/2022</u>	<u>10:30 HORAS</u>	<u>CASA DE LA CULTURA</u>

En Arroyo de San Serván a 20 de abril de 2022.

El Alcalde-Presidente

D. Eugenio Moreno Izaguirre.

(Documento firmado electrónicamente)